

utilidad de la colaboración médica con los juristas al plantearse en la práctica los problemas de la causalidad.

VALENTÍN SILVA MELERO

**CASAS FERNANDEZ, Manuel:** «Concepción Arenal y su apostolado: El ideal de una Justicia humanitaria».—Moret.—La Coruña, 1950 (251 páginas).

Tiene por objeto este libro el estudio de las ideas penales y penitenciarias de doña Concepción Arenal. En él se señalan los autores que más influencia ejercieron en ella, se comparan sus doctrinas con las mantenidas por los más prestigiosos autores contemporáneos de la ilustre pensadora, y, finalmente, es examinada su posición ante los distintos problemas en relación con el actual estado de la ciencia de los delitos y de las penas.

Consta la obra de una introducción, cinco capítulos y un epílogo.

En la introducción se expone la labor como penalista de Concepción Arenal y es exaltada su personalidad a través del juicio que sobre la misma han emitido los más ilustres pensadores, tanto nacionales como extranjeros.

El capítulo primero está dedicado al estudio del delito y de sus causas; el segundo al concepto de la pena; el tercero al régimen penitenciario; el cuarto tiene por objeto el estudio del delincuente, y el quinto está dedicado al estudio de la política penal y la defensa social, de la pena de muerte y de la justicia penal internacional. En todos ellos hace el autor un profundo y documentadísimo estudio de la posición de la ilustre pensadora ante cada uno de los problemas que en cada uno es objeto de examen.

En el epílogo, entre otros varios temas, trata cuestiones tan interesantes como las referentes a la evolución histórica del Derecho penal, a la crisis de la justicia penal, a la renovación total del tratamiento del delincuente, a la decadencia de la pena, etc.

Como apéndice a la obra se publica el discurso que bajo el título «Homenaje a Concepción Arenal», fué pronunciado por el autor de este interesante trabajo en la sesión inaugural del segundo Congreso Penitenciario Español, celebrado en La Coruña en el mes de agosto del año de 1914.

En resumen, se trata de una magnífica monografía que consideramos imprescindible para todo el que quiera conocer a fondo el pensamiento jurídico-penal de la gran filántropa y pensadora gallega.

CÉSAR CAMARGO HERNÁNDEZ

**CRESPI, Alberto:** «La tutela penale del secreto».—G. Priulla Editore.—Palermo, 1952.

Se estudia en este libro, en diversos capítulos, la tutela penal del secreto y los problemas que plantea su construcción dogmática, y, sucesivamente, el secreto epistolar y documental, el profesional, el bancario y el científico o industrial.

El autor comienza analizando los preceptos penales que incriminan la violación de los secretos, analizando el concepto de secreto en relación a sus diver-